Lo que sigue

Tiempo de lectura: 2 min.
Mié, 10/08/2016 - 09:49

Hemos insistido que no hay salida fácil cuando se enfrenta un gobierno autoritario que se apoya en otros poderes que, lejos de cumplir sus obligaciones constitucionales, se dedican a darle forma “legal” a todo aquello que lo favorezca, sin importarle lo que sienta el grueso de los venezolanos.

La Sra. Lucena nos dio ayer una clase mala sobre procedimientos electorales; mala por la falta de coherencia discursiva, pero sobre todo mala porque nos demostró que aun teniendo razón, como la tenemos, el manejo interesado de los lapsos, los

formales y los llamados “fantasmas”, le permiten al CNE torcer lo que es su principal obligación: facilitar la expresión electoral de los deseos de los ciudadanos.

Es de destacar, que más allá de auto elogiarse constantemente, personal e institucionalmente en cuanto a eficiencia y probidad, casi de inmediato presenta como indispensable el uso máximo de los tiempos para el cumplimiento de las diferentes etapas, algunas de las cuales aunque pudiesen afrontarse en paralelo, parecieran confirmar que están impedidos para caminar y mascar chicle.

Lo más destacado de su presentación fue la ratificación de que el proceso del Referendo Revocatorio Presidencial continúa, dado que se cumplieron todas las exigencias y se vencieron los obstáculos de todo tipo, creando *ex profeso* una gran incertidumbre en cuanto a la fecha del mismo, ya que después de captado el 20% de voluntades a favor (innecesariamente a finales de octubre) se aplicará un lapso que podría permitir el ejercicio del mencionado derecho constitucional en cualquier momento dentro del mismo.

De manera que el CNE no ha fijado fecha para el referendo, un rector y numerosos técnicos han dicho reiteradamente que el mismo se puede adelantar este mismo año y que es el deseo de más del 80% de los venezolanos el ejercer una forma pacífica y constitucional de cambio de gobierno.

En consecuencia, los que hemos solicitado el referendo debemos seguir exigiendo que el mismo se realice antes de que finalice el 2016 y el mejor momento para hacer evidente nuestra exigencia es la Marcha a Caracas fijada para el 1 de septiembre y a la que debemos respaldar unitariamente, sin olvidar que las elecciones de gobernadores y consejos legislativos ya han debido ser convocadas, y que su realización es otro derecho que no debemos ceder.

Recordemos, la lucha no ha sido fácil y no lo será, el adversario no tienen escrúpulos, como es típico de los que presumen de pureza, y que debemos estar preparados para nuevos obstáculos. Lo importante es mantener la firmeza, exigir la más amplia unidad posible, desterrar el desánimo y aceptar que todos podemos jugar un papel que, ajustado a las circunstancias personales, nos permita construir un país diferente y mejor.

ver PDF
Copied to clipboard